09 JUN 2011

613206

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

6782

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

Distrito Metropolitano de Quito, a 11 MAR. 2011

Señor
Abdón Eduardo Villarreal
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.SC.IJ.DJDL.Q.11. 1132 de 11 MAR 2011, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No.ADM-2011-006 de 17 de enero de 2011, nombro a usted Liquidador de la compañía ENERGYBEC INTERCONEXION BINACIONAL ECUADOR COLOMBIA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 21 JUN 2011

Abdón Eduardo Villarreal
LIQUIDADOR 1701255794-5
SMP/
Ref. 44
Exp. 88272
Trámite 9520-0

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Certifico que es fiel copia del original
21 JUN. 2011
SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9148 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 22 JUN 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO